



SALTA, 22 de Febrero de 1993

Expediente N° B.014/93

RES. 023/93

VISTO:

El fallecimiento del Lic. Carlos Ramón Trogliero, docente de la Facultad de Ciencias Económicas y esposo de la Sra. Secretaria Académica de la U.N.Sa., acaecido el día 21 de Febrero de 1993;

CONSIDERANDO:

Que el Rector de la Universidad Nacional de Salta resuelve por Res. R. N° 025/93 adherir al duelo provocado por el fallecimiento a través de un acto a realizarse en dependencias de Rectorado de esta Universidad, a los que este Decanato adhiere.

Que por Res. R. N° 026/93 se invita a las distintas Unidades Académicas de la U.N.Sa. a adherir al asueto administrativo académico decretado para el día 23 de Febrero de 1993 entre las 7 y las 14 hs., a fin de permitir al personal de esta casa de estudios acompañar los restos del Lic. Trogliero;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Lic. Carlos Ramón Trogliero, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, ocurrido el pasado 21/02/93.

ARTICULO 2°: Autorizar al personal docente y administrativo del Turno Mañana de esta Unidad Académica a participar de los actos dispuestos por Rectorado para el día 23/02/93 en adhesión al fallecimiento del Lic. Carlos Ramón Trogliero.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia de la presente a los familiares del Lic. Trogliero, a los Departamentos Docentes y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS. EXACTAS
NB
SZ

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas